



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) UNIVERSIDAD VERACRUZANA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10 horas con dos minutos del día 9 de julio de dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos PRIMERO, SEGUNDO y demás aplicables del Acuerdo Rectoral de fecha veintitrés de marzo de 2018, por el que se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo a las medidas de prevención por la contingencia sanitaria ante el COVID19 y con base en la convocatoria emitida el día primero de julio del año en curso, se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional en forma presencial así como a través de la plataforma Zoom. De manera presencial participaron los CC. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, en calidad de Presidenta del Comité; Dr. Salvador F. Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas, como Secretario Ejecutivo del Comité; los Vocales del Comité: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica; el Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional; Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Director General de Recursos Financieros y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Humanos y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Ética; y el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. A través del sistema de videoconferencias participaron el Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz; Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la Región Orizaba-Córdoba; Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector de la Región Poza Rica-Tuxpan; Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán; y los Asesores: C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General y Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Abogada General, con la finalidad de celebrar la primera Sesión Ordinaria de este Órgano, convocada bajo el siguiente: - - - - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. - - - - -
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. - - - - -
- 4. Informe de avance de actividades del ejercicio 2021 de los Grupos de Trabajo: - - - - -
- 4.1 Control Interno - - - - -
- 4.2 Ética - - - - -

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

- 4.3 Administración de Riesgos- - - - -
- 4.4 Información y comunicación- - - - -
- 5. Asuntos Generales. - - - - -

La Presidenta del Comité, Dra. Sara Ladrón de Guevara, dio la bienvenida a todos los integrantes indicando que el objetivo de la sesión era conocer el avance de actividades correspondientes al primer semestre del año 2021 del programa integral de los Grupos de Trabajo, y solicitó al Secretario Ejecutivo, Dr. Salvador Tapia Spinoso, hacer uso de la voz para conducir la sesión, misma que se desarrolló conforme a lo siguiente: - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Secretario Ejecutivo informó a la Presidenta que se encontraban presentes los 14 miembros del Comité conformándose así el 100% de los integrantes y aclarando que, de acuerdo a las medidas de prevención por la contingencia sanitaria ante el COVID19, ocho de ellos participaban de manera presencial y seis de manera remota a través de la plataforma UV Zoom. Se declaró quórum y por tanto los acuerdos que de esta reunión emanaron, tienen la validez legal correspondiente. - - - - -

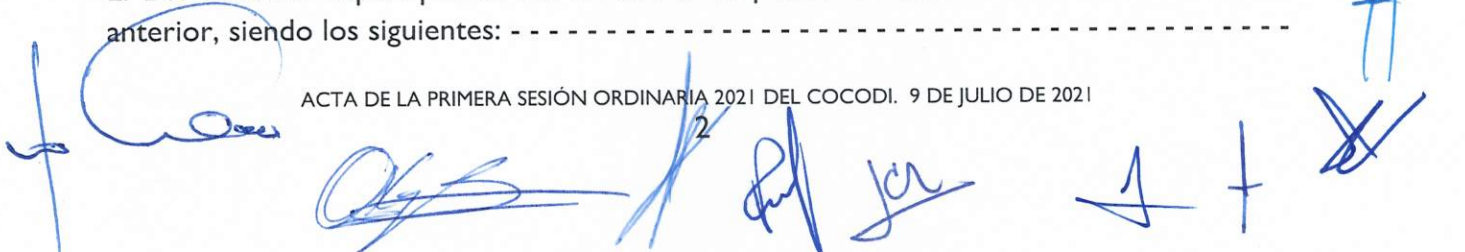
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la voz, el Dr. Salvador Tapia Spinoso expuso el Orden del Día indicando que el día 1 de julio del presente año se remitió, a cada uno de los integrantes del Comité, la Convocatoria para la primera sesión ordinaria en la cual se planteaba el Orden del Día señalado al inicio de la presente acta. Con respecto al punto número cinco del orden del día, se consultó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto general que tratar para registrarlo y someterlo al pleno. Al no existir asuntos generales para registro ni observación alguna, se sometió a consideración de los integrantes del Comité su aprobación. El Orden del Día fue aprobado por unanimidad. - - - - -

Acuerdo 2021-01-01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera sesión ordinaria 2021 del Comité. - - - - -

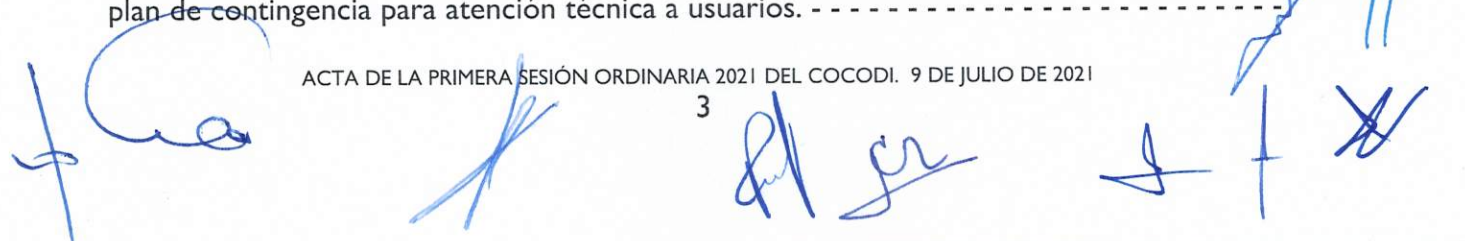
TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Continuando con el punto tres del Orden del Día, en favor de abordar en tiempo y forma los puntos específicos del mismo, y en economía del tiempo, toda vez que en lo particular el Acta de la sesión anterior fue remitida para los comentarios de los integrantes de este pleno, el Secretario Ejecutivo solicitó a los mismos la dispensa de la lectura íntegra del Acta de la sesión anterior, para remitirse sólo a la lectura de los puntos de acuerdo para la aprobación correspondiente, lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -

Acuerdo 2021-01-02. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura íntegra del acta de la sesión anterior remitiéndose sólo a la lectura de los puntos de acuerdo para su aprobación. - - - - -

El Dr. Salvador Tapia Spinoso dio lectura a los puntos de acuerdo del acta de la sesión anterior, siendo los siguientes: - - - - -



- Acuerdo 2020-02-01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda sesión ordinaria 2020 del Comité. -----
- Acuerdo 2020-02-02. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura íntegra del acta de la sesión anterior remitiéndose sólo a la lectura de los puntos de acuerdo para su aprobación. -----
- Acuerdo 2020-02-03. Se aprueba en lo general y en lo particular el acta de la sesión anterior del día 22 de julio de 2020. -----
- Acuerdo 2020-02-04. Se aprueba por unanimidad, en lo general, las estrategias y líneas de acción implementadas por el Grupo de trabajo de control interno de las cuales da cuenta el presente informe para la evaluación periódica de las políticas y procedimientos de los procesos relevantes de desarrollo institucional: académicos y administrativos-financieros. -
- Acuerdo 2020-02-05. El Comité conoce el informe de avances en la elaboración de los documentos y/o lineamientos necesarios que regulan el control interno (metodologías, guías, manuales, entre otros), que orientan la operación del control interno y favorecen la cultura del mismo, con base en los resultados de las evaluaciones de riesgo. -----
- Acuerdo 2020-02-06. Este Comité conoce de los avances en la actualización del Código de Ética institucional y en la elaboración del Código de Conducta, para que una vez concluidos, sean turnados a las instancias legales competentes para su proceso de aprobación; así como también conoce del avance en la implementación de los medios y mecanismos para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta. -----
- Acuerdo 2020-02-07. El Comité conoce el informe del avance en el Diseño del Programa de Difusión para dar a conocer los principios, valores y criterios de comportamiento establecidos en el Código de Ética de la UV, así como el diseño e incorporación en los programas de capacitación del personal directivo, mandos medios, académico, confianza, administrativo, técnico y manual, de acciones para fortalecer el pensamiento y actuación ética en el marco de sus funciones. -----
- Acuerdo 2020-02-08. El Comité conoce de las acciones en materia de capacitación y análisis de la información para el seguimiento de las observaciones de auditoría, que han permitido establecer un proceso de evaluación de los riesgos a los que se enfrenta la Institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos, para identificar tales riesgos, administrarlos, establecer la tolerancia y desarrollar respuestas a los más significativos para mitigar su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción. -----
- Acuerdo 2020-02-09. Se aprueban por unanimidad las estrategias y líneas de acción implementadas para administrar, establecer metodologías, tácticas y procedimientos que permitan la identificación, evaluación y control de los riesgos potenciales que pudieran afectar el logro de los fines de la Universidad Veracruzana, y de las cuales da cuenta el plan de recuperación de desastres para los servicios de tecnologías de información críticos y el plan de contingencia para atención técnica a usuarios. -----



Acuerdo 2020-02-10. El pleno del Comité conoce del avance de las acciones que permiten contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales mediante el establecimiento de políticas y procedimientos que permitan gestionar eficientemente los riesgos asociados al control interno y a los sistemas de información institucionales, presentadas en el informe del grupo de trabajo. -----

Acuerdo 2020-02-11. El Comité conoce de los reportes de avances del Programa de Trabajo 2019-2021, de sus indicadores para medir la eficiencia y eficacia y asegurar el adecuado funcionamiento del control interno para la mejora continua, mediante la vigilancia y evaluación periódica, así como de las acciones realizadas para el cumplimiento oportuno de los mismos, con base en las problemáticas detectadas. -----

Acuerdo 2020-02-12. El Comité conoce los informes de los avances derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de trabajo, de conformidad a lo propuesto en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021 durante el segundo semestre de 2020. -----

Leído lo anterior, el Secretario Ejecutivo preguntó a los presentes si existía alguna observación. Al no existir, solicitó la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. -----

Acuerdo 2021-01-03. Se aprueba en lo general y en lo particular el acta de la sesión anterior del día 11 de diciembre de 2020. -----

CUARTO.- Informe del avance de actividades del ejercicio 2021 de los Grupos de Trabajo. De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del Comité solicitó atentamente a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, hacer del conocimiento del pleno los informes de avances correspondientes al primer semestre de 2021 del Programa de Trabajo Integral 2019-2021. Explicó que dicho informe se haría con una presentación sucinta iniciando con la participación de la Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; para posteriormente escuchar a la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Ética; continuando con el Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; después, con el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación; y, finalmente, contando de nuevo con la participación de la Dra. Laura Elena Martínez Márquez para el cierre de la exposición de los avances en materia de control y cumplimiento del programa de trabajo.

El Dr. Salvador Tapia Spinoso solicitó de manera atenta y respetuosa iniciar la presentación. En su intervención, la Dra. Martínez Márquez expuso los avances del programa de trabajo con relación a las metas fijadas e indicadores, logrados en conjunto con los diferentes Grupos de Trabajo, atendiendo a la integralidad del programa. Reportó que las actividades conjuntas incluyeron la ampliación del alcance del sistema de gestión de la calidad UV, integrándose dos procesos de la Dirección General de Vinculación y la ampliación de la cobertura del proceso del Sistema Bibliotecario de la Dirección General de Bibliotecas; que

CP
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

se llevaron a cabo cursos sobre Construcción de Indicadores para medición de procesos del SGCUV, de Identificación y documentación de riesgos asociados a los procesos del SGCUV-DGV, de Redacción de procedimientos, control de documentos y registros, y el Taller Guía de aplicación del SGCUV contra norma ISO 9001:2015; y que se elaboraron y actualizaron 13 procedimientos, 11 guías, 17 formatos y 8 instructivos lo cual se encuentra disponible para toda la comunidad universitaria. Igualmente, comentó que se llevaron a cabo auditorías internas y externas como la auditoría a la administración de recursos financieros; administración de bienes y servicios; gestión de servicios de tecnología de la información en la región Xalapa; transparencia, acceso de información y proceso de datos personales; desempeño docente, formación académica y tutoría; vinculación universitaria y capacitación de la gestión para el desarrollo de proyectos y emprendimiento innovador; así como el proceso de planeación estratégica, táctica y operativa y de seguimiento de planeación de esos mismos niveles de planeación; y el de Administración del Sistema de Gestión de la Calidad de la UV (SGCUV) de la Unidad de Organización y Métodos. Reportó también que se realizó auditoría al sistema de gestión de la calidad con lo cual se deja, para el final de esta administración, un total de 20 procesos robustecidos, avalados y certificados por la Norma ISO 2015, contándose con evidencia de todo lo anterior. Así mismo, agradeció a la Contraloría General el haber revisado y avalado el documento Lineamientos para el Control Interno que se encuentra a disposición de la comunidad universitaria, lo cual era un compromiso que se ve ahora cumplido. Refirió que, como Grupo de Trabajo, han participado en dar respuesta al cuestionario de control interno del ORFIS y de la ASF, lo que evidencia que el control interno de la Universidad es cada vez más integral. Y como evidencia externa de cumplimiento, expresó que el día anterior a esta Sesión se recibió, por parte de los CIIES, el dictamen por el que la Universidad Veracruzana está ya acreditada en la gestión con una vigencia de cinco años, la máxima otorgada, alcanzándose así una meta más del programa de trabajo y precisando que en los siguientes días se dará a conocer la fecha de la entrega del documento. Aunado a lo anterior, enfatizó el apoyo de la Secretaría Académica y de la Contraloría General ya que se alcanzó nuevamente el 100% de concordancia en la auditoría de la matrícula; agradeció a quienes participan en estos procesos como la AMOCVIES que, a través del Contralor General, se mantiene en contacto constante con la universidad; señaló también que la evidencia de la auditoría externa próximamente se estará entregando al Congreso de la Unión, a la DGEU y a la ANUIES. Agradeció a los vicerrectores y a los directores de diferentes facultades que facilitaron el trabajo para la integración de nueve organigramas, tres manuales generales y 127 manuales de entidades académicas y dependencias. Finalmente en esta intervención, la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno agradeció todo el apoyo para lo realizado, reconociendo que fue un logro de todo el equipo de la Universidad. Continuó la exposición

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the text "P. J. d. L. e. n. y".

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, mencionando que se ha efectuado la revisión y actualización, y por tanto una propuesta, del Código de Ética así como la construcción del Código de Conducta para el personal universitario relacionado con el Sistema de Control Interno y su forma de evaluación; que se diseñó un programa para difundir, a través de medios institucionales, los principios, valores y criterios de comportamiento establecidos en el Código de Ética de la UV; que se está llevando a cabo el Programa de Ética Institucional; que se han realizado cursos para fortalecer el pensamiento y actuación ética del personal. Explicó que, respecto a la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención, y con base a las respuestas de los cuestionarios, se determinó que la Universidad se encuentra en un riesgo medio, mencionando que hay un documento en extenso que detalla los resultados; así mismo, mencionó que en la UV deberá desarrollar un Programa de Intervención para atender los casos de riesgo, y que durante el próximo mes se entregarán los informes específicos a cada Región y cada Secretaría para la debida atención y seguimiento. Así mismo, señaló que la Dirección General de Recursos Humanos elaboró 3 propuestas de Procedimientos conforme a lo establecido en el programa, que son acerca de la Atención de quejas por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y actos de violencia laboral, sobre la Consulta Médica de Medicina del Trabajo y la Identificación y canalización de trabajadores sujetos a Acontecimientos traumáticos severos. Finalmente, la C.P. Murcia Villagómez agradeció el trabajo de todos los participantes. Continuó la exposición el Dr. Eric Jesús Galindo Mejía, Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, quien reportó que se encuentra publicado el Manual para la Gestión de Riesgos y que se realizó el curso-taller de Control interno y administración de riesgos en las cinco regiones universitarias. Señaló que, acerca de la recopilación y análisis de la información respecto a las observaciones y recomendaciones derivadas de los actos de auditoría y fiscalización a la Universidad, se están atendiendo nueve acciones de fiscalización, siendo éstas la Auditoría a la Cuenta Pública 2020, por parte del ORFIS; la Auditoría Especial de Legalidad y Desempeño de la Información 2020, por parte del ORFIS; la Auditoría a los Estados Financieros 2020, por parte del Despacho RESA y Asociados S.C.; la Auditoría Escuelas al Cien 2020, por parte de la ASF; la Auditoría al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020, por parte de la ASF; la Auditoría a las Participaciones Federales 2020, por parte de la ASF; la Auditoría a los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales 2020 (U006), por parte de la ASF; la Auditoría a los recursos del Programa de Fortalecimiento de Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE), por parte de la ASF; y la que atiende al Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado 2020, por parte de la ASF (Fase de Planeación de Cuenta Pública). Explicó también que se cuenta con cada Matriz de gestión de riesgos correspondiente a las diferentes entidades académicas o dependencias de las 5 regiones universitarias y que se encuentran publicadas en la página web del COCODI.

Finalmente, el Dr. Galindo Mejía agradeció el apoyo de las vicerrectorías para la elaboración de las matrices de riesgo, mismas que establecen la clasificación del riesgo, los factores y efectos; que identifican y evalúan los controles; que valoran la posibilidad del riesgo en contraste con los controles; que definen las estrategias y acciones para la gestión del riesgo y los responsables; que determinan el mapa de riesgos de la entidad académica o dependencia; y que contemplan un plan para la respuesta al riesgo, con base en el Marco Integrado de Control Interno. Continuó la exposición el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación, quien reportó avance del 65% en la metodología de desarrollo de sistemas informáticos y aplicaciones, la conclusión del Plan de recuperación de desastres para los servicios de TI críticos, un proceso de gestión de servicios de Tecnologías de la Información certificado bajo la norma ISO 9001:2015, la auditoría interna al Proceso de Gestión de Servicios de Tecnologías de información Región Xalapa (Dictamen Técnico de Equipo de Cómputo y Periféricos, Gestión de Cuentas Institucionales, Respaldo de información administrativa, atención de incidentes) y la Auditoría externa de seguimiento, en la cual no se identificaron no conformidades en ninguno de los procedimientos auditados. En cuanto al desarrollo y puesta en marcha de los medios para captación y atención de sugerencias para la mejora del control interno y el desarrollo de recursos de difusión respecto a las diversas temáticas del control interno y desempeño institucional, así como la implementación de manera conjunta del plan de sensibilización, agradeció la orientación y apoyo de la Dirección General de Comunicación Universitaria. Reportó que se dio inicio al plan de difusión de las temáticas de control interno contando con un buzón de sugerencias o comentarios en el portal del COCODI, y que se continúa con la campaña sobre seguridad de la información, utilizando un kit de sensibilización, sobre lo cual mostró algunas evidencias. Tomó la palabra nuevamente la Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno, quien reportó sobre el avance de las metas institucionales incluidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, aludiendo al pasado informe de la Rectora en el que se presentaron datos al mes de junio del presente año. Señaló que se han cumplido con los reportes trimestrales del avance de metas institucionales y que las metas del programa de trabajo refieren un alto nivel de cumplimiento, lo que es resultado del trabajo integral y colaborativo, con lo cual dio por finalizada su participación. Al concluir la presentación, la Presidenta del Comité señaló la importancia de mostrar con claridad las metas que hayan quedado pendientes por alcanzar, así como las que se hayan excedido sobre lo planeado, ejemplificando con el caso de la movilidad, los programas de doble titulación o las solicitudes para registros de patente. Por su parte, la Dra. María Magdalena Hernández Alarcón comentó la dificultad que se ha tenido, por efecto de la pandemia, para determinar ciertas cifras como la del número de estudiantes que se encuentran apoyando a investigadores, así como otras actividades de cumplimiento que, si bien no se distinguen

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the name "Magdalena".

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

fácilmente, se han llevado a cabo con éxito. El Secretario Ejecutivo realizó una aclaración en cuanto a la forma de presentar porcentajes de cumplimiento de las metas, de forma que las cifras reflejen de manera real el alcance de las mismas y se incluya la totalidad de ellas. Una vez escuchadas todas las presentaciones correspondientes con base en el anexo I de la presente acta y los comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo preguntó si había más observaciones; al no haber, se da por concluido el punto número cuatro del Orden del Día, con el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 2021-01-04. El Comité conoce los informes de los avances derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad al Programa de Trabajo Integral 2019-2021 del Comité, durante el primer semestre de 2021. -----

A continuación, el Dr. Tapia Spinoso expresó su reconocimiento a los Coordinadores de cada Grupo ya que, de conformidad a lo estipulado en el marco legal correspondiente, esta sesión fue la última del Comité, con la actual administración. Manifestó que, habiéndose enfrentado un periodo atípico, lleno retos y desafíos por alrededor de dieciocho meses de pandemia, este Comité, mediante el trabajo coordinado entre las Secretarías y las Vicerrectorías, hoy ha dado cuenta del avance y resultados respecto al Programa de Trabajo 2019-2021 y de cómo es posible alcanzar cualquier tipo de objetivo cuando se trabaja con identidad y convicción. También, agradeció a los integrantes de los diferentes Grupos de Trabajo, ya que su esfuerzo hoy se vio reflejado en los resultados mostrados, concluyendo una gestión del Comité con resultados alentadores, entregándose estrategias y mecanismos de control interno. -----

QUINTO.- Asuntos Generales. En relación al punto cinco del Orden del Día, no habiéndose registrado ningún asunto al inicio, el Secretario Ejecutivo del Comité dio por abordados y concluidos cada uno de los puntos del Orden del Día y cedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité, Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, para el cierre de la sesión. La Presidenta del Comité manifestó su complacencia al escuchar los informes y avances de cada uno de los Grupos de Trabajo del COCODI. Expresó que, después de la reunión ante el Consejo Universitario que representó un informe, esta sesión fungió como un desglose de tal informe y rendición de cuentas, obligación de los universitarios. Particularmente, subrayó la acreditación institucional por parte de los CIEES, lo que era una meta planteada desde años atrás, finalmente alcanzada con el trabajo de toda la comunidad universitaria. La Dra. Sara Ladrón de Guevara manifestó el honor que le representó haber presidido este Comité desde su creación y agradeció los esfuerzos de todos los miembros. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité dio por terminada la Primera sesión ordinaria del año 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las **diez horas con cincuenta y ocho minutos** del día de su inicio. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Se cierra la presente Acta, firmándose al margen y al calce por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Veracruzana que intervinieron. - -

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Presidenta



Dr. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario Ejecutivo



Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Vocal



Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras
Vocal



Dr. José Luis Alanís Méndez
Vocal



Dr. Carlos Lamothe Zavaleta
Vocal



Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales
Vocal



Mtro. José Eduardo Martínez Canales
Vocal

Comité de Control y Desempeño Institucional



Dra. Laura Elena Martínez Márquez

Vocal

Dr. Eric Jesús Galindo Mejía

Vocal

C.P. Evangelina Murcia Villagómez

Vocal

Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez

Vocal

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero

Pérez

Asesor

Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar

Asesor